



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: COMUNICACION 3684/24 EX-2499-24

VISTO:

El expediente **EX-2499-2024** “**DEL PUERTO MARIA EUGENIA - SOLICITA CONDONACION POR DEUDA TASAS MUNICIPALES**”, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 26 de junio de 2024, la Sra. DEL PUERTO MARIA EUGENIA DNI: 20.148.965, como representante legal de la Empresa TAMBO FUNDACION SRL, CUIT: 30709488240 con domicilio en calle Azcuénaga 1422, inicio el expediente EX-2499-2024 Ref.: DEL PUERTO MARIA EUGENIA - SOLICITA CONDONACION POR DEUDA TASAS MUNICIPALES de Inspección Seguridad e Higiene por los periodos 2022 y 2023.

Que con fecha 23 de Julio de 2024 la Comisión de Presupuesto y Cuentas dio tratamiento al expediente, analizando la documentación presentada y la Normativa que aplicaría.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en su Décima Sesión Ordinaria del día 30 de julio de 2024, aprobó por unanimidad la siguiente:

COMUNICACION

Artículo 1: Solicítese a la contribuyente Sra. DEL PUERTO MARIA EUGENIA detalle la totalidad de las actividades que desarrolla el establecimiento TAMBO FUNDACION SRL a efectos de dar un correcto tratamiento al expediente.

Artículo 2: Los Vistos y Considerandos son parte integrante de la presente.

Artículo 3: De forma. –

COMUNICACIÓN N° 3684/24

Pergamino, 31 de Julio de 2024

